Informe de Comisario Principal
Señores Accionistas de la Compañía:
REPRESENTACIONES TÉCNICAS Y MANTENIMIENTO RETENA S.A.
Presente.-

Quito, 29 de Enero del 2017

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisaria Principal de la compañía presentó a ustedes mi informe y opinión respecto al Análisis del Movimiento Económico del año 2016, de la Compañía RETENA S.A., opinión y análisis sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de los administradores respetando y acatando las Normas Legales , Estatutarias , Reglamentarias; y Resoluciones de la Junta General y del Directorio ; y a la colaboración de los mismos, con mayor énfasis del estudio de los balances: de Situación Final y del Estado de Pérdidas y Ganancias, sin dejar a tras los libros de Diario, Diario General, Libro Mayor, Auxiliares de Ingresos y Egresos, con sus respectivos justificativos y el Libro de Bancos.

En resumen y como conclusión del estudio realizado debo manifestarles, que el Sistema Contable aplicado se halla enmarcado en las normas contables ecuatorianas (NEC) que para el efecto, se ha legislado, sin que haya detectado error alguno en el procedimiento establecido, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos como arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias una utilidad pese a las dificultades económicas, sociales, políticas y gubernamentales.

Atentamente;

Sra. María Mercedes Pumisacho de Yancha
Comisaria Principal